



GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad San Pablo-CEU ha acordado que la implantación de la titulación de Grado en Óptica y Optometría sea simultánea en todos sus niveles en el curso 2021-22, sustituyendo al Grado que con la misma denominación se ha venido impartiendo en la Facultad de Farmacia. A partir del curso 2020-21 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en ninguno de los cursos para el Grado anterior a este.

Así pues, los alumnos matriculados en el Plan actualmente vigente tendrán que pasar al nuevo grado con el reconocimiento de los créditos aprobados que se establece en cada caso, conforme al calendario de implantación que a continuación se indica:

| Curso 2021-2022 |
|---|
| 1º nuevo 1º anterior |
| 2º nuevo 2º anterior |
| 3º nuevo 3º anterior |
| 4º nuevo 4º anterior |

No obstante, si en esta transición quedasen estudiantes a punto de finalizar el Grado anterior (a falta de superar las últimas convocatorias de asignaturas, como TFG, prácticas o similar), podría haber un periodo transitorio para que lo culminen sin que se les obligue a pasarse al nuevo plan.